



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**I CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO**  
**UNIDAD JURÍDICA DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN**

REFS.: N°s W025577/2021  
 GST W028357/2021

**SOLICITA INFORME EN  
 PRESENTACIONES QUE INDICA.**

---

SANTIAGO,

Pase a la Municipalidad de Colina, copia de las presentaciones formuladas por don Patricio Herman Pacheco, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

En particular se solicita que dicho municipio informe (I) acerca de las características urbanísticas del terreno que se indica fue adquirido por la Corporación Municipal de Desarrollo de Colina, conforme al plan regulador comunal vigente, y (II) la cantidad de m2 de infraestructura con carga ocupacional proyectada que se consideró en la obra de que se trata.

Dicho informe deberá ser preparado con la intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con el profesional. Además, debe remitir todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Sin perjuicio de lo anterior, se deberá consignar expresamente si la materia por la cual se consulta ha sido objeto de alguna acción ante un organismo jurisdiccional, debiendo en caso afirmativo identificar la causa judicial respectiva.

Saluda atentamente a Ud.,

**A LA SEÑORA  
 ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE  
 COLINA**

DISTRIBUCIÓN:

-Sr. Patricio Herman Pacheco (patricioherman@hotmail.com)

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	MARIANA FERNANDEZ PEREZ	
Cargo	JEFE UNIDAD JURÍDICA DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN I CRM	
Fecha firma	22/11/2021	
Código validación	BEt6mji5m	
URL validación	<a href="https://www.contraloria.cl/validardocumentos">https://www.contraloria.cl/validardocumentos</a>	